

N° Concepto	0000000187	Fecha Emisión	02.01.2022
Entidad	1197 - SRIA DE SALUD	Valor Total	52.512.904,00
Objeto Precontractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES EN SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA.#		

Posición 001	Vigencia	2022	Valor	52.512.904,00
Meta de Producto	5/008 Implementar en el 100% de las regionales el modelo de Atención Primaria en Salud.			
Código - Sector	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	Código - Programa	4599 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	
BPIN Proyecto	2021/004250582 - FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA A TRAVÉS DE LA VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA COMO FUNCIÓN ESENCIAL DE LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
Producto	2021/004250582/4599031 Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1197.01	Fondo	1-0100	
Código - CCPET	2320202008	Área Funcional	5/008/CC	
Actividad	Realizar la gestión administrativa y financiera de la dirección de salud pública del departamento de Cundinamarca			
Insumos	MANO DE OBRA CALIFICADA: profesionales y/o especializados en ciencias administrativas y contables, en Ciencias de la Salud y/o tecnólogos en ciencias administrativas y contables#			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

El objetivo contractual se encuentra contemplado dentro del programa Un buen vivir el cuál está encaminado a la implementación de la estrategia de Promoción de hábitos saludables en las familias a través de actividad física, la recreación y el deporte con énfasis en la ruralidad.#

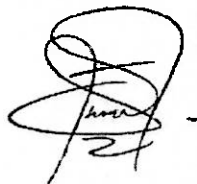
En el Proyecto

Este proyecto contempla diferentes actividades que permiten la consolidación de la autoridad sanitaria y la articulación con atención primaria en salud a través de la gestión del conocimiento y de la vigilancia epidemiológica y sanitaria, con el apoyo del laboratorio de salud pública departamental, que redundara en las intervenciones oportunas de los factores de riesgo individuales, colectivos y ambientales identificados#

Ordenador del Gasto	- Autorizó	GILBERTO ALVAREZ URIBE
Funcionario	- Revisó	JACKELINE GOMEZ AGUILAR
Funcionario	- Elaboró	NOHORA LUZ DELGADO RIVERA
Funcionario Sria Planeación	- Validó	NEIFI BERNAL MARTINEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas - Emitió



GERMAN RODRIGUEZ GIL